



CEIP El Mayorazgo
Proyecto Bilingüe 1.0

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
2. MARCO NORMATIVO
3. OBJETIVOS
4. CONTENIDOS
5. ÁREAS Y MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE
6. ÁREAS LINGÜÍSTICAS
7. METODOLOGÍA
8. EVALUACIÓN
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. COORDINACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE.
11. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN
12. TEMPORALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS POR NIVELES.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Es conocido por todos que ya no hay más fronteras en la Unión Europea que las lingüísticas, para aquellos que todavía no dominan más que su lengua materna. Una vez que se aprende al menos uno de los idiomas que se hablan en los países de la UE, estas barreras disminuyen radicalmente. Esta necesidad de que los alumnos adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea es el reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo.

Y es aquí donde encuentra justificación y sentido la implantación de la sección bilingüe en nuestro centro ya que con los programas bilingües además de desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas se puede mejorar el nivel de castellano (puesto que el aprendizaje de otras lenguas favorece la reflexión lingüística y mejora la comprensión de la propia, aprendiendo a aprender mejor)

También ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas.

El conocimiento de más de una lengua enriquece la visión que la persona tiene del mundo y contribuye a fomentar la tolerancia y la comprensión entre ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales.

Por otra parte en el marco de la Comunidad Europea se favorece la movilidad de los ciudadanos. Se considera necesario respetar, preservar y promover la diversidad lingüística, porque forma parte de su patrimonio común y de su identidad. La diversidad lingüística es un factor de integración en la construcción de la Europa del futuro. Sin embargo se hace necesario un importante esfuerzo educativo, con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.

Igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa, y finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

La educación bilingüe no se limita a la enseñanza de dos lenguas, sino que implica la utilización de ambas como vehículos para la enseñanza y aprendizaje en otras áreas de conocimiento

El Claustro de Profesores, como viene demostrando durante los últimos años, a través de la participación en planes de mejora y proyectos de innovación, está dispuesto a realizar los esfuerzos necesarios para conseguir sacar adelante este proyecto, contando con el apoyo ampliamente mayoritario de los padres del centro. Por lo tanto, este proyecto también pretende formar parte de estos planes de renovación, mejora e investigación de la tarea educativa por parte de toda la comunidad educativa.

Por último, el instituto de nuestra zona escolar tiene implantado la sección bilingüe, por lo que queremos que nuestros alumnos tengan la oportunidad de continuar con una educación bilingüe cuando accedan a la E.S.O.

2. MARCO NORMATIVO

El proyecto bilingüe de nuestro centro se apoya en la siguiente normativa actual:

ORDEN de 24-07-2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros Bilingües. (BOJA nº 156, de 11 de agosto de 2006).

Orden de 28-06-2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 22-09-2011, por la que se establecen las modalidades de provisión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación, modificada por la Orden de 7 de mayo de 2015.

ORDEN de 19-05-2015, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INSTRUCCIONES del 12-06-2014 conjuntas de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente sobre la organización y funcionamiento de la modalidad de enseñanza Bilingüe para el curso 2014-2015.

ORDEN de 31-3-2016, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2015.

ORDEN de 21-12-2018, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.

INSTRUCCIONES del 7-06-2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza Bilingüe para el curso 2018-2019.

INSTRUCCIONES DE 15- 05-2019, de la Dirección General de ORDENACIÓN Y Evaluación Educativa, sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza Bilingüe para el curso 2019-2020.

INSTRUCCIÓN 7/2020 de 8 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020/2021.

INSTRUCCIÓN 21/2022, DE 21 DE JULIO de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2022/2023.

INSTRUCCIÓN 15/2021, de 7 DE septiembre, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso 2021/2022

INSTRUCCIÓN 20/2022, DE 21 DE JULIO, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso 2021/2022

3. OBJETIVOS

El proyecto plantea como objetivo primordial mejorar y ampliar la competencia comunicativa de nuestros alumnos en inglés con el fin de ayudarles a comprender el mundo en el que viven y comunicarse con personas de distintas culturas. Al margen de los objetivos curriculares propios del área de inglés y de los que se incluyen en las demás áreas curriculares que se trabajarán en dicho idioma (Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza), nos fijamos cuatro niveles de competencia específica en el uso de la comunicación en inglés:

- 1. Nivel 1.** Capacidad de satisfacer un mínimo de requerimientos de cortesía y mantener conversaciones muy simples sobre temas familiares.
- 2. Nivel 2.** Capacidad de satisfacer demandas sociales de rutina y requerimientos limitados en otros aspectos cotidianos.
- 3. Nivel 3.** Capacidad de hablar la lengua con un grado suficiente de comprensión para participar en la mayoría de las conversaciones formales e informales sobre temas prácticos, en situaciones de comunicación habitual.
- 4. Nivel 4.** Capacidad de utilizar la lengua de forma cada vez más fluida y precisa en todos los niveles, normalmente pertinente a las necesidades habituales de comunicación.

En general nos proponemos que los alumnos se familiaricen con el uso del inglés en situaciones de aprendizaje de materias ajenas al estricto conocimiento del idioma, así como en las

situaciones habituales de comunicación, tanto entre el profesor y los alumnos, como entre ellos mismos.

Otro objetivo general es la extensión del uso del idioma inglés en la vida del centro, la motivación y apoyo del profesorado que no es de inglés y su formación en el conocimiento y uso de esta lengua.

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- Proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir un mayor nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa.
- Reforzar las Competencias Claves que subyacen en este proceso de aprendizaje (Aprender a aprender, **Competencia** Digital, Aprender a Aprender, Autonomía e iniciativa), y que no son tan evidentemente desarrolladas como la Competencia Lingüística.
- Proporcionar a nuestros alumnos la continuidad en estudios bilingües inglés en Secundaria en nuestra zona escolar.
- Preparar a nuestros alumnos para formar parte de una sociedad que demanda el dominio de las lenguas.
- Facilitar al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua.
- Promover la tolerancia, la aceptación del otro y la construcción de la ciudadanía europea.
- Mejorar la competencia lingüística. El uso de una lengua distinta a la materna en contextos más amplios y distintos al de la "clase de inglés" conlleva una mayor destreza en la comunicación y una mayor valoración de la utilidad de las lenguas.
- Lograr un mayor dominio de la lengua inglesa. Su utilización en otras materias la hace mucho más presente en su horario lectivo y la enriquece con tareas diversas, propias de las otras áreas de conocimiento.
- Valorar la lengua inglesa como la más utilizada en la comunicación internacional, tanto en Europa como en el resto del mundo.
- Facilitar el intercambio comunicativo con otros alumnos europeos a través de diferentes programas educativos, utilizando la lengua inglesa como vehículo de unión y conocimiento socio-cultural.

- Adquirir conocimientos referentes a la cultura e historia de los paísesanglófonos.
- Fomentar el interés por conocer culturas diferentes.
- Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, percibiendo su existencia como un hecho enriquecedor.
- Desarrollar capacidades y destrezas para el manejo activo de la segundalengua, potenciando las posibilidades de acceso a la misma.

3.2 OBJETIVOS DE LA LENGUA INGLESA

De acuerdo con las recomendaciones de la Unión Europea sobre enseñanza de las lenguas en Educación Primaria, durante el Primer Ciclo se primarán la comprensión y la expresión oral.

La introducción de la lectura y escritura se hará de forma natural y paulatina, de tal manera que al finalizar el Ciclo los alumnos puedan leer y escribir textos sencillos y breves.

En el Segundo y Tercer Ciclo de la etapa el alumno desarrollará, de forma gradual e integrada, todas las destrezas comunicativas

NIVELES COMUNES DE REFERENCIA EUROPEOS (MCERL)

Curso de Educación	Nivel de referencia	Nivel y subnivel
1º	A1	Usuario Básico (Acceso)
2º	A1	
3º	A2	Usuario Básico (Plataforma)
4º	A2	
5º	B1	Usuario Independiente (Umbral)
6º	B1	

	INTERACCION ORAL EN GENERAL
--	------------------------------------

Tomando como referencia los niveles recogidos en el MRCEL, fijamos los niveles que pretendemos alcanzar al finalizar la Etapa de Primaria:

	EXPRESIÓN ORAL EN GENERAL "HABLAR"
A1	Poder expresarse con frases cortas, sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
A2	Saber hacer una presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.
B1	Poder llevar a cabo con razonable fluidez una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos.

	EXPRESIÓN ESCRITA EN GENERAL
A1	Escribir frases y oraciones cortas, sencillas y aisladas.
A2	Escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como "y", "pero" y "porque".
B1	Escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.

	COMPRESION AUDITIVA EN GENERAL
A1	Comprender discursos que sean muy lentos, que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado.
A2	Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
B1	Comprender lo suficiente como para enfrentarse a necesidades concretas siempre que el discurso esté articulado con claridad y con cierta lentitud. Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo breves narraciones.

A1	Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber plantear y contestar preguntas sencillas, realizar afirmaciones y responder a las afirmaciones que se le hacen sobre temas muy cotidianos.
A2	Participar en conversaciones con razonable comodidad en situaciones estructuradas y en conversaciones breves siempre que la otra persona ayude. Saber plantear y contestar preguntas e intercambiar ideas e información sobre temas cotidianos en situaciones de la vida diaria.
B1	Participar con un repertorio lingüístico sencillo en conversaciones que traten temas cotidianos, expresar opiniones personales e intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o pertinente en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, viajes, hechos de actualidad, música)

	INTERACCION ESCRITA EN GENERAL
A1	Escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
A2	Escribir notas y cartas sencillas donde refleja que sabe cómo solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.
B1	Escribir cartas y notas personales en las que piden o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes.

	ADECUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA
A1	Establecer contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas relativas a saludos, despedidas, presentaciones, etc. Utilizar expresiones del tipo: "por favor", "gracias", "lo siento".
A2	Desenvolverse en intercambios sociales muy breves utilizando fórmulas básicas y cotidianas de saludo y de tratamiento. Saber cómo realizar y responder a invitaciones y sugerencias, pedir y aceptar disculpas, etc.
B1	Ser consciente de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad en cuestión y en la suya propia, y saber identificar tales diferencias. Conocer las normas de cortesía más importantes y actuar adecuadamente

DOMINIO DE LA ORTOGRAFÍA	
A1	Copiar palabras corrientes y frases cortas que se utilizan habitualmente. Saber deletrear dirección, su nacionalidad y otros datos personales.
A2	Copiar oraciones cortas relativas a asuntos cotidianos; por ejemplo: indicaciones para ir a algún sitio. Escribir con razonable corrección (pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada) palabras cortas que utiliza normalmente al hablar.
B1	Producir una escritura que debe ser suficientemente inteligible en casi toda su extensión. La ortografía, la puntuación y la estructuración deben ser lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.

COHERENCIA Y COHESIÓN	
A1	Enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos como "y" o "pero" "con".
A2	Utilizar los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de descubrir mediante una sencilla enumeración de elementos. Enlazar grupos de palabras con conectores sencillos como, por ejemplo, "y", "pero" y "porque".
B1	Enlazar una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

FLUIDEZ ORAL	
A1	Saber desenvolverse con enunciados muy breves, aislados y preparados, y con muchas pausas para buscar expresiones habituales y así poder salvar la comunicación.
A2	Hacerse entender en intervenciones breves, aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación. Construir frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
B1	Expresarse con relativa facilidad. A pesar de algunos problemas al formular su discurso, que dan como resultado pausas y "callejones sin salida", pero será capaz de seguir adelante con cierta eficacia y a veces con una pequeña ayuda.

3.3 OBJETIVOS CONCRETOS DEL PROYECTO

1. Lingüísticos:

- a. Desarrollar las competencias lingüísticas del alumno/a con el fin de mejorar su expresión oral y escrita en la lengua materna.
- b. Adquirir y poner en práctica competencias comunicativas (competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y de estrategia) en la lengua inglesa.
- c. Desarrollar las destrezas del alumno para planear, organizar y formular mensajes y para comprenderlos e interpretarlos.

2. Culturales:

- a. Fomentar el interés del alumno por otras culturas y otras formas de vida con el fin de ampliar sus horizontes culturales.
- b. Entrar en contacto con otras realidades distintas de la propia a través del estudio de la lengua inglesa y francesa y el contacto con los hablantes de la misma.
- c. Fomentar la integración plena de los alumnos y sus familias en el contexto europeo.

3. Cognitivos:

- a. Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de la lengua materna, y de la lengua extranjera (inglés y francés) y las relaciones entre ellas, con objeto de mejorar la competencia comunicativa del alumno y facilitarle el aprendizaje de las dos lenguas.
- b. Mejorar la competencia lingüística del alumnado para adquirir la destreza de comunicarse en diferentes lenguas.
- c. Utilizar el inglés el francés como lengua vehicular, es decir, una lengua instrumental de aprendizaje.
- d. Hacer uso de las Nuevas Tecnologías para el aprendizaje del inglés.

4. Pedagógicos:

- a. Motivar al alumnado.
- b. Fomentar el trabajo en equipo.
- c. Desarrollar en el alumno/a hábitos de respeto a la pluralidad lingüística e ideológica.
- d. Fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno/a de forma más rica y compleja, como resultado de su conocimiento de varias lenguas.

5. Sociales:

- a. Proporcionar al alumnado una formación lingüística adecuada que les permita una mejor integración social.
- b. Posibilitar la relación y comunicación del alumnado con alumnado de otros centros españoles y europeos.

- c. Preparar a los alumnos, sean cuales sean sus perspectivas posteriores para su integración en una sociedad que demanda cada vez una mayor preparación lingüística.
- d. Conseguir proporcionar, con nuestro proyecto bilingüe mejores perspectivas de futuro de nuestro alumnado, sean cuales fuere sus contextos de comunicación, posibilitando así su integración en el mundo moderno.
- e. Garantizar a los alumnos/as su acceso al sistema educativo con garantías de aprovechamiento.

3.4 OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Desarrollo de las competencias comunicativas en el aula.

-Lingüística: Léxico, Elementos gramaticales, semánticos, fonológicos, ortográficos

-Sociolingüística: Saludos, tratamiento... Normas de cortesía, expresiones de sabiduría popular, reconocer el dialecto o acento

- Pragmáticas Estructurar y controlar el discurso Utilizar la lengua para identificar, corregir, persuadir, describir.... Esquemas de interacción: pregunta, petición, saludos ...

4. CONTENIDO

Educación Infantil

3 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- a) Saludos y presentaciones (hello, good morning, bye, I'm (nombre))
- b) Halloween
- c) Sentimientos (happy, sad, angry, scared, tired)
- d) Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Colores (red, blue, yellow, green)
- Partes del cuerpo (body, head, arms, legs)
- Acciones (sit down, stand up, clap, dance).

TERCER TRIMESTRE:

- Animales domésticos (dog, cat, fish, rabbit)
- Miembros de la familia (mum, dad, sister, brother)
- Fruta (apple, banana, orange, pear)

A lo largo de todo el curso: colores básicos, números del 1 al 5, tiempo atmosférico, días de la semana.

4 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- e) Acciones (dance, clap, point, sit down, stand up, wave)
- f) Halloween
- g) Partes de la cara y sentimientos (eyes, ears, nose, mouth, happy, sad)
- h) Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Colores (pink, orange, grey, brown, black, white)
- Miembros de la familia (mummy, daddy, sister, brother, granny, grandad)
- Parque (slide, swing, climbing frame, bike, scooter, trampoline)

TERCER TRIMESTRE:

- Animales salvajes (snake, crocodile, monkey, parrot, lion, elephant)
- Espacio (astronaut, rocket, earth, sky, stars, moon)
- Fruta (apples, pears, oranges, bananas, cherries, strawberries)

A lo largo de todo el curso: colores, números del 1 al 10, tiempo atmosférico, días de la semana.

5 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- Material escolar (pencil, book, rubber, scissors, glue, crayons)
- Halloween
- Partes del cuerpo (arms, head, body, legs, feet, hands)
- Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Medios de transporte (bus, taxi, car, plane, train, boat)
- Partes de la casa (house, roof, floor, window, door, walls)
- Prendas de vestir (jumper, trousers, hat, boots, socks, gloves)

TERCER TRIMESTRE:

- Animales marinos (turtle, fish, seahorse, shark, octopus, crab)
- Alimentos (bread, cheese, butter, ham, egg, salad)
- Jardín (pond, grass, path, leaves, flowers, bench)

A lo largo de todo el curso: colores básicos, números del 1 al 5, tiempo atmosférico, días de la semana.

Educación Primaria

Trabajamos los contenidos de las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Inglés y Educación Artística (Plástica) de forma globalizada organizado por 6 Unidades Didácticas Integradas anuales. Trabajaremos 50% o más del contenido de Social Science y Ciencias de la naturaleza en Inglés (L2). trabajando el vocabulario básico de los contenidos más asequibles de cada tema.

NIVEL	CONTENIDO CIENCIAS SOCIALES	CONTENIDO CIENCIAS DE LA NATURALEZA
1º	<p>EL COLEGIO/SCHOOL LAS LOCALIDADES/LOCALITIES LA FAMILIA/FAMILY LOS PAISAJES/LANDSCAPES EL AIRE Y EL AGUA/WATER AND AIR EL PLANETA TIERRA/OUR PLANET EL PASO DEL TIEMPO/THE PASSING OF TIME</p>	<p>NUESTRO CUERPO/OUR BODY LA VIDA SALUDABLE/HEALTHY LIVING LOS SERES VIVOS/LIVING THINGS LA NATURALEZA/NATURE LOS MATERIALES Y LA ENERGÍA LAS MAQUINAS</p>
2º	<p>LAS LOCALIDADES/LOCALITIES LAS PROFESIONES/JOBS LOS PAISAJES/LANDSCAPES EL AIRE Y EL AGUA/WATER AND AIR NUESTRO MUNDO/OUR WORLD EL PASO DEL TIEMPO/THE PASSING OF TIME</p>	<p>CÓMO SOMOS/OUR BODY NOS CUIDAMOS/WE LOOK AFTER OURSELVES LOS SERES VIVOS/LIVING THINGS LA NATURALEZA/NATURE LOS MATERIALES Y LA ENERGÍA/ MATERIALES & ENERGY LAS MAQUINAS</p>
3º	<p>LAS ROCAS Y LOS MINERALES/ROCKS AND MINERALS OBSERVAMOS EL PAISAJE/LANDSCAPES EL LUGAR DONDE VIVO/WHERE I LIVE LA POBLACIÓN/POPULATION CÓMO SABER LO QUE OCURRIÓ ¿QUÉ OCURRIÓ EN EL PASADO?/ABOUT THE PAST</p>	<p>ASÍ SOMOS/ABOUT US NUESTRA SALUD/OUR HEALTH ANIMALES Y PLANTAS EN LA NATURALEZA/ ANIMALES PLANTS AND NATURE LA MATERIA Y LA ENERGÍA/MATTERIA & ENERGY LAS MAQUINAS/MACHINES</p>
4º	<p>TRABAJOS/JOBS LA ATMÓSFERA Y CLIMA/ATMOSPHERE AND CLIMATE LA PREHISTORIA/PREHISTORY LA EDAD ANTIGUA/ANCIENT HISTORY CONOCEMOS LAS AGUAS/WATER</p>	<p>NUTRICIÓN HUMANA Y LA DIETA/HUMAN NUTRICIAN AND DIET FUNCIÓN DE RELACIÓN/RELATION SERES VIVOS/LIVING THINGS LOS ECOSISTEMAS/ECOSYSTEMS MATERIA Y ENERGÍA/MATERIA AND ENERGY MÁQUINAS/MACHINES</p>
5º	<p>SISTEMA SOLAR/SOLAR SYSTEM EL CLIMA/THE CLIMATE ESPAÑA Y EUROPA/SPAIN&EUROPE TERRITORIO Y POLITICA/GEOGRAPHY – POLITICAL EDAD MEDIA Y MODERNA MIDDLE AND MODERN AGES</p>	<p>SERES VIVOS/LIVING THINGS ECOSISTEMAS /ECOSYTEMs FUNCIONES VITALES/VITAL FUNCTIONS SALUD/HEALTH MATERIA Y ENERGÍA/MATERIA & ENERGY MÁQUINAS/MACHINES</p>

5. ÁREAS Y MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE

Las áreas no lingüísticas implicadas serán: Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Se emplean de forma sistemática saludos en inglés en las entradas y salidas, así como fórmulas de cortesía en las peticiones al profesorado o los/as compañeros/as (pedir prestado, ir al servicio, justificar, etc.) Del mismo modo, se establecen rutinas diarias continuando con las aprendidas en la etapa de Infantil, y ampliándolas a medida que suben de nivel, de manera que siempre haya contenidos básicos que se repitan, con el fin del que el alumnado adquiera confianza con la lengua inglesa.

La recepción oral tiene un papel importante, facilitando el desarrollo espontáneo de las otras destrezas. Los textos, orales y escritos, estarán relacionados con los intereses y las experiencias de los niños/as, teniendo en cuenta las necesidades del grupo. El análisis de texto contribuirá a la comprensión. La lectura extensiva ayudará a los alumno/as a desarrollar el hábito y las ganas de leer y su iniciativa hacia una lectura autónoma con la finalidad de divertirse o de buscar información.

La práctica de estas destrezas comunicativas será a través de la cooperación con sus compañeros/as de clase, así como la ayuda de la auxiliar de conversación, ayudando a los alumnos/as a superar sus propios límites y a encontrar nuevos recursos a usar en la lengua extranjera.

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Criterios de selección: Las razones que nos han llevado a seleccionar estas áreas no lingüísticas han sido las siguientes:

Ciencias Sociales y Naturales, a pesar de ser asignaturas con una carga mayor de contenidos, tiene una enorme riqueza de vocabulario, lo que posibilita un aprendizaje bilingüe de numerosos vocablos del entorno inmediato. Además, la mayoría del vocabulario del entorno inmediato siempre tiene un referente visible, bien de manera real, bien mediante imágenes o flashcards, que reforzarán la asociación del significado con su pronunciación y/o forma escrita.

Otra razón es que estas áreas tienen un carácter interdisciplinar puesto que se pueden establecer relaciones con el resto de las áreas. En cuanto al área de Inglés, los alumnos pueden practicar el vocabulario del cuerpo, los alimentos, las estaciones del año y el tiempo meteorológico entre otros.

Con respecto al área de Educación Física, hay una conexión muy importante con el cuidado de la salud y el ejercicio físico. Estos contenidos se trabajan en Ciencias Naturales y se ponen en práctica en actividades de Educación Física. El área de Matemáticas se trabaja cuando

realizan gráficos o planos con coordenadas en los que tienen que calcular distancias, indicar coordenadas o hacer una estadística. Con respecto al área de Artística, se trabaja cuando tienen que realizar productos finales: juegos de mesa, carteles, lapbooks, modelos 3D ecétera.

Como norma general, 50% o más de los contenidos serán impartidos en lengua inglesa. La programación de L1 y L2 se secuenciarán en dependencia de esta área para apoyar el vocabulario y las estructuras lingüísticas que necesariamente van surgiendo en las clases de Ciencias.

6. ÁREA LINGÜÍSTICA

ÁREAS LINGÜÍSTICAS IMPLICADAS:

Área de Lengua Extranjera – Inglés (L2)

Tanto la selección de contenidos como la secuenciación del área de Lengua Extranjera están basados a partir de la aplicación de nuestro proyecto en la interrelación del área de inglés con las áreas no lingüísticas (Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza),

EDUCACIÓN INFANTIL

En esta etapa de la Educación Infantil, se emplea la lengua inglesa como vehículo de comunicación, utilizando un lenguaje sencillo, repetitivo y haciendo gran uso de la gesticulación y la comunicación no verbal para facilitar la comprensión. Este es un período de sensibilización hacia la lengua inglesa.

Introducimos la lengua de forma globalizada, procurando que se produzca un acercamiento de los niños y niñas al idioma, familiarizándose con los sonidos que configuran la L2 mediante el uso de propuestas metodológicas de índole comunicativa orientadas a la producción y comprensión oral del alumno o alumna, relacionando los contenidos lingüísticos con los correspondientes a los restantes ámbitos del segundo ciclo de Educación Infantil. Dichos contenidos se imparten en esta etapa a razón de hora y media semanal.

En referencia a los contenidos de Infantil de 3 años, se presentan en estructuras muy breves y sencillas, enseñando un vocabulario activo, que se repetirá mediante historias, juegos, rutinas y canciones hasta que el alumnado lo asimile. El vocabulario pasivo será igualmente breve y sencillo e irá apareciendo de forma gradual a lo largo de las distintas unidades.

A medida que el alumnado suba de nivel dentro de esta etapa, se irá aumentando el vocabulario activo de cada unidad.

Los contenidos serán siempre cíclicos de manera que siempre se repase lo ya aprendido en el mismo curso y en cursos anteriores, para que el alumnado vaya creando una base lingüística, fundamental para aprender nuevos contenidos de otras áreas no lingüísticas al llegar a la etapa de Primaria.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Algunos contenidos irán repitiéndose puesto que deben siempre repasarse, pero además se van ampliando en los posteriores cursos. Los contenidos activos serán siempre sometidos a continua reflexión y análisis.

La secuenciación de contenidos en las áreas de L1 y L2 irán en función de la secuenciación que se definió para las áreas no lingüísticas Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, y Educación Artística (Plástica), ya que las áreas lingüísticas se integran en ellas y les dan soporte. La selección de contenidos pues, responde a ese enfoque globalizador que pretendemos dar a la enseñanza de la lengua extranjera. Las áreas lingüísticas serán un instrumento de fijación de contenidos lingüísticos y culturales y ejercitación de los mismos así como un elemento de inicio en la reflexión sobre la lengua.

7. METODOLOGÍA

Los principios generales que regirán la planificación del trabajo del profesorado y el modelo de enseñanza - aprendizaje son los siguientes:

- a. **La adecuada selección y secuenciación de los contenidos** de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- b. **La flexibilidad en relación con las diversas situaciones de aprendizaje**, tanto en la selección de la metodología más aconsejable para cada ocasión, como en los aspectos organizativos de espacios, tiempos y agrupamiento del alumnado.
- c. **La actividad del alumnado** entendida en un doble sentido: por una parte, como modo de que los alumnos tengan un aprendizaje autónomo y se sientan protagonistas del mismo; por otra, como el establecimiento de aquellas estrategias que permitan una enseñanza activa. Favoreciendo la actividad intelectual mediante aquellos procesos en los cuales un alumno o alumna "toma conciencia de", "adquiere conocimiento de", "toma partido con respecto a alguna información, ya sea un objeto, una persona, una fantasía, un recuerdo, un pensamiento o un sentimiento"; procesos que, en general, implican funciones mentales distintas como la atención, percepción, reconocimiento, comparación, comprensión, memoria, etc.

- d. **La incorporación de las aportaciones de los enfoques constructivistas** en el proceso de aprendizaje de los y las distintas vías para la construcción personal del conocimiento que utilizan.
- e. **La funcionalidad de los aprendizajes**, no sólo desde el punto de vista de aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también por su utilidad y pertinencia para llevar acabo otros nuevos.
- f. **La utilización de los diferentes recursos** (materiales manipulables, textos, medios audiovisuales e informáticos...) de modo adecuado. Esta utilización es positiva, desde el punto de vista educativo, cuando éstos se seleccionan con rigor y teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen.
- g. **La globalización o la integración de las áreas**, la formulación de unos contenidos, la consideración de las enseñanzas transversales del currículo, y la interrelación de los diferentes tipos de contenidos exigen una propuesta de actividades que tenga en cuenta los principios generales señalados.

Dado que se trata de integrar los procesos de enseñanza de áreas distintas debe existir una **colaboración estrecha** entre el profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüística. Esta labor, será facilitada por el coordinador o coordinadora bilingüe del centro. Todos juntos intervendrán en la selección de temas y textos para la clase y su explotación didáctica ya que ésta debe adaptarse al nivel lingüístico del alumnado. Se procurará por la dirección del centro una hora de coordinación entre el profesorado implicado.

En los procesos de enseñanza/aprendizaje de la sección bilingüe se actuará igualmente de acuerdo con las metodologías actuales, acordes con el desarrollo del bilingüismo:

- Poniendo el acento en la **actividad oral**.
- Dando menos importancia a las actividades gramaticales.
- Procurando que **lo que se aprende sea rápidamente reutilizado**.
- Acercándose a **los modos espontáneos de adquisición de las lenguas**.
- Considerando esencial desarrollar la competencia de **"aprender a aprender"**, potenciando la adquisición de las lenguas de forma reflexiva y autónoma.
- Utilización de la **redundancia, la reformulación y otros recursos lingüísticos**.
- El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento.
- **Comprobación de la comprensión** por mecanismos no verbales, como la respuesta a través de la acción; chequeo permanente de la comprensión de la información, clarificación de conceptos mediante ejemplos, etc.
- La intención es **augmentar el contacto** con la lengua contextualizada en un entorno familiar para el alumnado: el aula.

En las áreas no lingüísticas, **cada unidad tendrá un enfoque integrador**, acercando al alumnado a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, alternándose actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de la actuación del profesor/a (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa de los alumnos y alumnas. Ello implica la necesidad de trabajar de **forma cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumno.

Este proyecto se basará, por tanto, en una **metodología activa y participativa** en la que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Abierta a sugerencias, aportaciones, innovaciones etc....
- Flexible con posibilidad de cambio analizadas las distintas situaciones creadas.
- Integradora, recogiendo de forma los diferentes elementos del currículo.
- Lineal asequible a la hora de ponerla en práctica.
- Coherente con los objetivos marcados y con los resultados previstos de conseguir.
- Contemplativa con los distintos niveles de los alumnos y que atienda a la diversidad lo referente a niveles de conocimientos, diferencias culturales y necesidades especiales.
- Flexible en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupamiento.
- Dará relevancia a los conocimientos adquiridos y se trasladarán a hechos relevantes del centro en los que se dé utilidad práctica a los contenidos.
- Buscará la inmersión completa de la L2 en la vida del centro, dándole practicidad y calidad a la práctica de la misma.
- Buscará el orden y la sistematización en el planteamiento de objetivos, partiendo siempre de la premisa de lo que se quiere hacer, cómo se quiere hacer y cuáles serán previsiblemente los resultados obtenidos.

Esencialmente se trata de proporcionar al alumno una inmersión lingüística basada en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, tal como nos dicta la Orden de 28 de junio de 2011, así como las Instrucciones 21/2022, DE 21 DE JULIO sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2022/2023.

Los criterios metodológicos seguidos son los siguientes:

- a. Fomentar el desarrollo de la competencia estratégica para que el alumno pueda sortear los obstáculos de comunicación que se encuentre.
- b. Incentivar el trabajo en equipo y la realización de proyectos que impliquen a diversas áreas.
- c. Utilizar los medios informáticos para la enseñanza y aprendizaje de materias no lingüísticas a través de la lengua inglesa.

- d. Desarrollar la autonomía del aprendizaje a través de fichas de auto aprendizaje y que facilitan las tareas de refuerzo, consolidación o ampliación.
- e. Planificar las actividades en lengua inglesa de tal modo que la respuesta pueda graduarse en función de los conocimientos lingüísticos de cada alumno.
- f. Aumentar progresivamente el número de actividades que se desarrollen en inglés en las clases de áreas no lingüísticas.
- g. Potenciar los temas transversales y los días señalados (Día de la Paz, Halloween, etc.) como punto de encuentro entre las distintas culturas.
- h. Promover la exposición oral y con soportes visuales e informáticos de los proyectos multidisciplinares realizados por los alumnos.
- i. Utilizar medios informáticos y apoyo visual que permitan una mejor comprensión de los textos o presentaciones orales que se realicen en las lenguas extranjeras.
- j. Realizar actividades previas para facilitar la comprensión oral o de textos presentados en lengua inglesa.
- k. Planificar las clases previendo las actividades que el alumno realizará en la lengua extranjera y pasando de tareas sencillas a aquellas que requieran unos conocimientos lingüísticos más complejos.
- l. Fomentar que los alumnos se valgan del contexto para una mejor comprensión de los textos en lengua inglesa.
- m. Tratar los errores en las lenguas extranjeras como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Se organizará los contenidos de las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Inglés y Educación Artística (Plástica) de forma globalizada organizado por 6 Unidades Didácticas Integradas anuales por nivel.

- Se empezará la Unidad Didáctica Integrada tanteando los conocimientos previos que el alumno posee de la misma.
- Se presentarán los contenidos con un esquema inicial e incluiremos las ideas y aportaciones del alumnado al diseño de cada UDI.
- Se trabajarán cada contenido en fichas de actividades del libro de texto o de elaboración propia fotocopiadas, resaltando y repitiendo lo más destacado para recordar con lectura colectiva de cada parte y de las actividades a realizar.
- Elaboración y coloreado de ilustraciones sobre los contenidos trabajados.
- Visualización y comentario colectivo de pequeños vídeos bajados de internet o de

- presentaciones de elaboración propia adaptados a su nivel relacionado con la unidad.
- Lectura comprensiva de un texto informativo curioso relacionado con la unidad.
- Trabajo individual que luego acabará formando parte de uno colectivo común:
- proyecto final de la unidad que luego se expondrá a la comunidad educativa.

Metodología Social Science Y Natural science.

- Trabajaremos 50% del contenido de Social Science en Inglés.
- Trabajaremos el vocabulario básico de los contenidos más asequibles de cada tema.
- Introduciremos el vocabulario básico con el uso de flashcards.
- Utilizaremos el vocabulario básico dentro de estructuras gramaticales simples.
- Utilizaremos textos cortos apropiados al nivel de los alumnos (textos informativos, presentaciones de PPT, entre otros) que incluyen el vocabulario básico y estructuras previamente trabajados.
- Incluiremos enlaces digitales y actividades interactivas relevantes
- Cada UDI culminará en una Producto final.
- Evaluaremos la participación y presentación de la tarea final.

8. EVALUACIÓN

La evaluación servirá para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y estará presente a lo largo de todo el proceso y no sólo en momentos puntuales. Por tanto, la evaluación será global, continua y formativa, respetando en todo momento el ritmo y la iniciativa de cada alumno/a.

Ya que están teniendo su primer contacto con una lengua extranjera, lo más importante es que el niño/a muestre interés hacia ella. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación debe de ser siempre (y a estas edades es imprescindible que lo sea) procesual, continua e inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y ha de permitir el proporcionar ayudas a lo largo del proceso para dar respuesta a las distintas necesidades de los alumnos/as.

Para la evaluación en las áreas no lingüísticas tendremos en cuenta lo siguiente:

- Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos.
- La competencia lingüística en el idioma será un valor añadido que ha de ser recompensado.
- La falta de fluidez en la lengua extranjera no deberá penalizarse.
- Cambiaremos prácticas didácticas empleadas tanto en idioma como en las áreas no lingüísticas.

- Siempre que sea posible emplearemos la lengua extranjera, y siempre que sea necesario recurriremos a la lengua materna.
- Se valorará el trabajo de las actividades realizadas en lengua extranjera.
- Valoraremos los errores y las faltas que cometa el alumnado, pues éstas demuestran la voluntad que tienen los alumnos/as de comunicarse a pesar del riesgo de equivocarse.
- Se darán explicaciones (orales y/o escritas) a los padres y madres sobre el progreso realizado por sus hijos/as, tanto en el área que impartimos como en la lengua extranjera (la labor del tutor/a es muy importante).
- El esfuerzo de expresión (tanto escrito como oral) ha de ser siempre valorado y recompensado.
- Se evaluará el trabajo individual realizado en lengua extranjera que ha de llevar alguna nota o anotación para conseguir que el alumnado le otorgue la importancia que tiene.

Al no tener un alumnado homogéneo, es fundamental que las actividades que propongamos en la clase estén diseñadas atendiendo a las necesidades del alumnado. De ahí que insistamos en la necesidad de elaborar actividades de refuerzo, de recuperación, pero también de ampliación. Todo el alumnado no aprende de la misma manera, de ahí que haya que diversificar los ejercicios. Las tareas de comprensión se pueden diseñar de manera que se disponga del mismo material de entrada para todo el alumnado, pero, a su vez, se puedan prever distintos resultados de forma cuantitativa.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas. No obstante, se tendrá en cuenta también lo siguiente:

- Para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones europeas recogidas en el Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y el Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Para la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los contenidos propios del área sobre las producciones Lingüísticas en la Lengua 2 realizadas en dicha área. Por tanto, las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la Lengua 2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área o materia no lingüística, en todo caso, para mejorar los resultados de la evaluación de dicho alumnado.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán:

Observación sistemática: escalas de observación, registro personal, diario
Análisis de la producción: textos escritos, cuaderno de clase, role-plays, puestas en común, exposiciones orales... Grabaciones de audio y video Pruebas específicas de contenido, productos finales.

¿Qué herramientas podemos usar?

No se debe identificar evaluación con "examen escrito" Son especialmente recomendables exposiciones orales, trabajos de investigación en la red, cuadernos de trabajo diario, actividades orales en grupo (tipo debate), elaboración de materiales para el aula sobre el área en cuestión o seguimiento continuo en el aula, learning diary, entre otros, como herramientas de evaluación.

De especial relevancia destacamos el uso de Proyectos, Los proyectos suelen ser una herramienta de evaluación muy completa e integradora, que nos permiten introducir una o varias lenguas instrumentales, diversos estilos de aprendizaje, aplicación práctica de los conocimientos teóricos, posibilidad de materiales escritos y exposiciones orales, entre otros.

En los exámenes de ANL ¿cómo evaluar la L2?

La dificultad de la evaluación en la enseñanza bilingüe radica en hacer una distinción clara entre la evaluación de la materia y la de la lengua, y, sobre todo, cómo evaluar el progreso realizado por el alumno en L2.

Atendiendo a la normativa citada, el profesor debe elaborar exámenes en los que se incluyan ejercicios que permitan evaluar de manera positiva la adquisición de los conocimientos del área

Las estrategias para ello son muy diversas. Recomendamos como norma general evaluar en L1 aquellos contenidos trabajados en la lengua materna, mientras que la L2 quedaría reservada fundamentalmente para la evaluación de la parte de la materia impartida en la lengua extranjera. Conseguimos así una mayor coherencia didáctica entre lo aprendido y lo evaluado, y evitamos al mismo tiempo posibles discordancias especialmente reseñables en áreas y bloques temáticos con un vocabulario más específico y técnico.

Para la parte de la evaluación en lengua extranjera, dependiendo del mayor o menor dominio de ésta (independientemente del nivel en el que estemos situados), se recomienda al profesorado que seleccione el tipo actividades de entre una gradación que va desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres, desde las de reconocimiento hasta las de producción de acuerdo al nivel o grupos evaluados. Un ejemplo de actividad de evaluación en L2 para alumnado con un dominio básico o inicial de la lengua podrían ser preguntas de respuestas múltiples, preguntas de verdadero/falso, localización de errores, completar huecos en columnas, unir el principio de una frase con el final correspondiente (matching) o cuestiones que sólo requieran respuestas cortas. Una pregunta de dificultad media sería, por ejemplo, definir una serie de conceptos con sus propias palabras de forma breve. Finalmente, una actividad de producción más libre para alumnado con un mejor dominio de la lengua sería, por ejemplo, la descripción escrita u oral de una situación a partir de una imagen y su relación con un tema determinado, o la interpretación de gráficos.

Cómo se trabaja el tratamiento del error:

Es muy importante no cortar constantemente el discurso del alumnado que se está expresando en la LE. Frases como "puedes repetir, por favor", hacen reflexionar y no sancionan. - Si la información que el alumnado pretende transmitir llega a los demás, es preferible anotar los errores más graves y comentarlos con la clase al final. Hay que procurar que se autocorrijan y que saquen sus propias conclusiones. - Otra medida interesante es el comentario con el resto del profesorado sobre las faltas que más se repiten para abordar las cuestiones gramaticales que no quedan claras.

El Proyecto Bilingüe se revisará anualmente y en la Memoria se tratarán los apartados siguientes:

- 1.- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- 2.- Los resultados en cuanto al rendimiento escolar en las áreas, materias o módulos implicados y la incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.
- 3.- Beneficios y problemas detectados en el desarrollo del programa.
- 4.- Grado de utilización de los medios tecnológicos u otros recursos.
- 5.- Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo por el profesorado.
- 6.- Actividades extraescolares realizadas en relación al programa bilingüe.
- 7.- Conclusiones y propuestas de mejora.

Así mismo el centro cuenta con un blog, donde se cuelgan fotos de los proyectos y exposiciones de los alumnos/as.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento de la diversidad en las secciones bilingües se contemplará de forma semejante a como pudiese entenderse la diversidad en una sección no bilingüe, no pudiéndose dar respuestas estandarizadas, dado que cada alumno presenta unas características diferentes.

El objetivo de este proyecto es ofrecer una educación de pleno derecho a todo el alumnado. Ha de ser, por lo tanto, un proyecto integrador y no seleccionador. La atención a la diversidad, en todos sus aspectos, es el gran reto de un proyecto de estas características.

La atención a los a.c.n.e.e.s supondrá la elaboración de programas específicos, con la selección de los procesos y de las actividades pertinentes (variadas, con distinto grado de dificultad, formuladas mediante diferentes lenguajes, que admitan distintas respuestas o distintos

grados de elaboración de las mismas, etc.). Dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tendrán varios grados de dificultad y deberán ser diversas para que fomenten la motivación del alumnado. Dichas actividades estimularán la autoestima del alumnado ya que, al poder ir progresando a su ritmo, sentirá que el esfuerzo brindado ha merecido la pena. Se incluirán también tareas que, poco a poco y en función de la edad del alumnado, vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo. Se programarán variedad de actividades y dinámicas con el fin de atraer e interesar al mayor número posible de estilos de aprendizaje.

El lenguaje se presentará en variedad de contextos amenos y estructurados, lo que permitirá a los a.c.n.e.e.s interiorizar, adquirir y utilizar el lenguaje, y participar en las actividades de clase con naturalidad y a su propio ritmo.

La respuesta a sus necesidades se llevará pues a cabo con la máxima proximidad a la situación de aprendizaje, en interacción con un determinado contexto escolar.

Se establecerán tiempos de coordinación entre el profesorado que da a clase a estos/as alumnos/as para establecer pautas comunes de actuación (elaboración conjunta de Programas de refuerzo, evaluaciones conjuntas...).

Partiendo de la metodología que propone métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Enfoque metodológico centrado en la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Este enfoque se desarrolla a través de tareas y proyectos. Trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar

El desarrollar las cinco habilidades lingüísticas básicas: **escuchar, hablar, leer, escribir y conversar**. A través de un enfoque funcional y comunicativo, un acercamiento al mundo de la literatura infantil y juvenil y un uso reflexivo de las lenguas.

El Marco común europeo, define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen acciones para el cumplimiento de una finalidad comunicativa concreta en un contexto específico (estadios expuestos en apartados anteriores).

El eje del área de Lengua extranjera en este currículo, lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y

que abarque todos los usos y registros posibles. La creación de pequeños proyectos bilingües que refuercen y enriquezcan las competencias adquiridas en las áreas del currículo.

Es necesario incidir sobre el desarrollo de habilidades lingüísticas generales (describir, explicar, descubrir...)El alumno/a ha de considerar que las frases no están aisladas, sino que se entroncan en unidades de rango superior. La Lengua es la materia de todas las materias y hay que crear un marco específico para su enseñanza y aprendizaje.

Se utilizarán recursos audiovisuales, presentaciones, ejercicios de repetición, el lenguaje de gestos, etc. para ir reduciendo progresivamente el uso de la lengua materna. Se flexibilizarán el tiempo y los niveles de realización de las actividades, así como la gradación de las mismas para superar las dificultades.

Las medidas concretas de atención a la diversidad serán:

- Tareas con distintos niveles de resolución.
- Programar actividades de refuerzo y ampliación.
- Secuenciar las actividades de menor a mayor progresión y de menor a mayor grado de autonomía del alumnado en su resolución.
- Prever un seguimiento del desarrollo de las actividades.
- Construir un clima de aceptación, seguridad y confianza mutuas.
- Emplear sistemáticamente estructuras de trabajo cooperativo en el aula.
- Posibilitar la confluencia simultánea de distintas tareas y ritmos de trabajo en un mismo momento.
- Diversificar las formas de organización y agrupamiento del alumnado.
- Diversificar los usos del espacio y del tiempo.
- Diferenciar los diferentes niveles de exigencia lingüística y cognitiva.
- Responder a una misma tarea con diferentes niveles de desarrollo.
- Distinguir entre los contenidos básicos lingüísticos y no lingüísticos (que desarrollan capacidades básicas o resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores) y demás contenidos.
- Planificar estrategias, actividades y materiales didácticos diferenciados que integren el contenido y la lengua objeto de estudio, así como actividades diferenciadas: analíticas, de síntesis, de investigación, tendentes a la autonomía, muy dirigidas, en las que tengan que utilizar la L2. Asimismo, se deberá graduar la dificultad de las actividades: de ampliación o profundización o de refuerzo, recurrir a recursos diferentes, agrupar de forma diferente y planificar los refuerzos, que supongan un uso adaptado de la L2.
- Repetición de los contenidos AICLE cuyo aprendizaje sea deficitario.
- En la utilización del libro de texto se hará una adaptación a las necesidades, características y aprendizaje del alumnado.
- Explicaciones a los/las alumnos/as con carencias de aprendizaje, utilizando la L1 o la L2,

mientras los/las alumnos/as más aventajados realizan ejercicios específicos para ellos en la L2.

- Se crearán situaciones para la aplicación de técnicas de autoaprendizaje y estrategias de aprendizaje.

10. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Acorde con las funciones que el Ministerio de Educación Y la Consejería de Educación determinan para los auxiliares de conversación, que son:

Los auxiliares de conversación asignados a los centros correspondientes realizarán las siguientes actividades:

- a) Desarrollarán su actividad durante doce (12) horas semanales, que podrán realizarse a tiempo total en un único centro o ser compartidas en otro centro adscrito (como pueda ser el caso de un colegio público de educación infantil). En todo caso, estarán acompañados siempre en el aula por el profesor o profesora que estén apoyando.
- b) Reforzarán las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio.
- c) Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Fuera del periodo de atención directa al alumnado, prepararán sus actividades con el profesorado de referencia con el que también colaborarán, en su caso, en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- e) Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula.
- f) Asistirán a las actividades de orientación y formativas que organice la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, en su caso acompañados por los coordinadores bilingües de sus centros.
- g) Podrán participar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro del territorio nacional organizadas por el centro al que están asignados, sin que esto conlleve responsabilidad alguna del auxiliar o de la auxiliar sobre el alumnado participante o la actividad que se lleve a cabo. En ningún momento ejercerán la labor correspondiente al profesorado acompañante.

La duración de la colaboración de los auxiliares será como máximo de ocho meses, no anterior al 1 octubre ni posterior al 31 de mayo de, y durante este periodo de colaboración tendrán dedicación con carácter prioritario a la práctica de las destrezas orales con el alumnado en el aula. (Este curso la auxiliar llegará en diciembre)

En nuestras reuniones de coordinación bilingüe, planificamos las tareas que esperamos que los auxiliares de conversación lleven a cabo, con el fin de sacarle el máximo provecho a su estancia.